PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 3º DE ESO

Según lo establecido en la Orden del 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y de acuerdo con lo expuesto en el artículo 6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, la materia de Lengua Castellana y Literatura en la ESO atenderá al desarrollo de **elementos TRANSVERSALES y de EDUCACIÓN EN VALORES**, además de potenciar ciertas actitudes y hábitos de trabajo que ayuden al alumnado a apreciar el propósito de la materia, a tener confianza en su habilidad para abordarla satisfactoriamente y a desarrollarse en cuanto autonomía personal, relación interpersonal, etc., incluyendo aquí, en los apartados g) y h) de los mencionados artículos, los contenidos transversales de carácter instrumental, ya que el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, hace hincapié en la adopción de medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita, por un lado, y el de la comunicación audiovisual y el uso de las TIC, por otro.

Desde nuestra materia, los contenidos o elementos relacionados con la lectura y la comprensión oral y escrita aparecen reflejados en los bloques de contenidos que aparecen en la tabla anterior, los cuales contribuirán asimismo al desarrollo del resto de elementos transversales. La materia de Lengua Castellana y Literatura en sí exige la configuración y la transmisión de ideas e informaciones. Así pues, el cuidado en la precisión de los términos utilizados, en el encadenamiento adecuado de las ideas o en la expresión verbal de las relaciones hará efectiva esta contribución. El dominio de la terminología específica permitirá, además, comprender suficientemente lo que otros expresan sobre ella. El uso sistemático del debate o de la expresión oral de opiniones, pensamientos o ideas sobre aspectos que estén relacionados, por ejemplo, con la contaminación del medioambiente, sus causas o las acciones de los seres humanos que pueden conducir a su deterioro, o también sobre cualquier otro aspecto de actualidad, contribuye a la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. Así pues, el hecho de comunicar ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos relacionados con una visión crítica de las repercusiones de la actividad humana sobre el medioambiente, fomenta el uso tanto del lenguaje verbal como del escrito. La valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación, como, por ejemplo, en la prensa, puede ser el punto de partida para leer artículos, tanto en periódicos como en revistas especializadas, estimulando de camino el hábito para la lectura.

Desde la materia de Lengua Castellana y Literatura se va a focalizar el trabajo en torno a cinco valores que consideramos fundamentales para el desarrollo integral del alumno:

1. Respeto a uno mismo: autoestima, dignidad, valoración del esfuerzo personal, capacidad de aceptar los errores y reponerse ante las dificultades, honestidad y proyecto de vida; a los demás: empatía, escucha activa, diálogo, y resolución pacífica de conflictos. Se puede trabajar con el enfoque de “deber” (“tenemos el deber de respetar a los demás”); a las culturas: ideas, lenguas, costumbres y patrimonio cultural; a los animales: evitar el daño innecesario y evitar la extinción de especies; a la naturaleza: evitar el deterioro medioambiental y participar activamente en la recuperación del mismo.
2. Responsabilidad frente a las tareas personales y de grupo: esfuerzo personal, asunción de proyectos comunes y cumplimiento de compromisos contraídos con el grupo; frente a las normas sociales: civismo y ciudadanía. Se puede trabajar con el enfoque de “deber” (“tenemos el deber de…”); frente a los conflictos y dilemas morales: información fiable, sentido crítico y posicionamiento responsable y razonado; frente al consumismo: consumo responsable y racional de productos; frente a las generaciones venideras: desarrollo sostenible y ética global a largo plazo.
3. Justicia: derecho a la igualdad, con especial referencia a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, así como a los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social; derecho a la alimentación; derecho a la salud; derecho a la educación; derecho a la paz, mediante el fomento del aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social; derecho a la justicia internacional, basada en los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo cultural y político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto al Estado de derecho y el rechazo a la violencia terrorista, unido al respeto y consideración a las víctimas y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
4. Solidaridad: con las personas cercanas que se sienten frágiles e indefensas en su vivir diario; con las personas que padecen enfermedades graves o limitaciones de algún tipo; con los inmigrantes, refugiados y desplazados; con las víctimas del desequilibrio económico mundial; con las víctimas de conflictos armados; con las víctimas de desastres naturales.
5. Creatividad y confianza: adquisición del impulso de buscar alternativas y soluciones ante los problemas planteados; confianza en que es posible mejorar las situaciones difíciles, los conflictos, tanto a las personas como al mundo en general.

Por tanto, la temática de algunos de los textos o discursos, tanto orales como escritos, que se van a trabajar en las diferentes unidades didácticas giran en torno a estos cinco valores, así como en los elementos transversales referidos en la citada Orden y Decreto.

Contribuirán asimismo al tratamiento de tales temas las actividades complementarias que se realizarán con motivo del Día de la Violencia de Género, Día de la Constitución, Día de la Paz, el Día de la No Violencia, el Día de la Mujer, etc., como la dramatización de poemas o creación de textos variados: canciones, narraciones breves, poemas, reflexiones, etc. Además, se prepararán actividades para tales días que inviten a la reflexión y a la exposición de ideas u opiniones en torno a los temas tratados.

En cuanto a la planificación y temporalización, los tiempos han de ser flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia en la comunidad autónoma de Andalucía es de 4 horas, sabemos que habrá alrededor de 120 sesiones. Podemos, pues, hacer una estimación de las unidades que se van a impartir por trimestre, tal y como se detalla a continuación:

UNIDAD DIDÁCTICA	TRIMESTRE
UNIDAD 1: Invisible.	PRIMERO
UNIDAD 2: Ser diferente.	
UNIDAD 3: Adicto a las redes.	
UNIDAD 4: El Miedo.	
UNIDAD 5: ¡Baila!	SEGUNDO
UNIDAD 6: La máscara.	
UNIDAD 7: Falsas amistades.	
UNIDAD DE SINTAXIS (Los apartados de sintaxis de las unidades 4, 5, 6 y 7 se dejarán para explicarlos en el tercer trimestre como una unidad de contenido siguiendo criterios pedagógicos).	TERCERO
UNIDAD 8: Soledad.	
UNIDAD 9: No te rindas.	

Los contenidos relacionados con el análisis sintáctico, que suelen resultar más complejos para el alumnado, se pueden impartir en un único trimestre (generalmente se estudian en el tercero) y no seguir la organización establecida en el libro de texto. No obstante, quedará a criterio de cada profesor/a que imparte la materia en este curso.

A) METODOLOGÍA

Según lo establecido en el artículo 7 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, partimos de los siguientes principios didácticos:

1. Asegurar la relación de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real del alumnado, partiendo, siempre que sea posible, de su propia experiencia.
2. Diseñar actividades de enseñanza-aprendizaje que permitan a los alumnos establecerrelaciones entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes,facilitando de este modo la construcción de aprendizajes significativos.
3. Organizar los contenidos en torno a ejes que permitan abordar los problemas, las situacionesy los acontecimientos dentro de un contexto y en su globalidad.
4. Favorecer la interacción entre el alumnado y entre el alumnado y el profesor para que se produzca la

construcción de aprendizajes significativos y la adquisición de contenidos de claro componente cultural y social.

5. Tener en cuenta las peculiaridades de cada grupo y los ritmos de aprendizaje de cada alumnoen concreto, para adaptar los métodos y recursos a las diferentes situaciones.
6. Proporcionar continuamente información al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, clarificando los objetivos que debe conseguir y de las dificultades que debe superar
7. Impulsar las relaciones entre iguales proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas,la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.
8. Diseñar actividades para conseguir la plena adquisición y consolidación de contenidos teniendo en cuenta que muchos de ellos no se adquieren únicamente a través de las actividades desarrolladas en el contexto del aula, pero que el funcionamiento de la escuela como organización social sí puede facilitar: participación, respeto, cooperación, solidaridad, tolerancia, libertad responsable, etc.

En el planteamiento de la materia de Lengua Castellana y Literatura destacan los siguientes aspectos desde el punto de vista didáctico:

- ¿Qué carencias tienen los alumnos en el ámbito lingüístico?
- ¿Qué conocimientos y destrezas de carácter lingüístico deben haber adquirido al finalizar la ESO?

Tales respuestas nos conducen a la utilización de materiales que fomenten la adquisición progresiva de un conjunto de conceptos y destrezas (métodos, técnicas, y estrategias) imprescindibles para el desarrollo personal, social, académico y profesional de los alumnos.

- La perspectiva instrumental: la lengua como instrumento y vehículo de los demásaprendizajes. Se pretende promover el dominio de la lengua oral y escrita como base del aprendizaje, delpropio desarrollo personal y de la inserción social y profesional.
- La perspectiva social: la lengua como producto social y conjunto de normas. Su finalidad es fomentar el respeto al código y a sus normas como garantía del intercambiocomunicativo.
- La perspectiva cultural: la lengua como vehículo de la literatura. El objetivo es que todos conozcamos y compartamos el patrimonio lingüístico y literario quenos pertenece como miembros de una comunidad.
- La perspectiva ética: la lengua como soporte del pensamiento y vehículo de valores. Se fomenta la formación del juicio desde unos valores intelectuales y morales asumidoscríticamente.

Desde la perspectiva de comunicación, información, razonamiento y conocimiento, hay que tener en cuenta que la finalidad última que perseguimos es, como no podía ser de otra manera, incrementar la competencia comunicativa del alumnado, entendiendo por competencia comunicativa la capacidad individual de participar en intercambios orales o escritos de una manera correcta y adecuada a las características de la situación y del contexto. Pero también son objetivos prioritarios mejorar la capacidad para acceder a la información de una manera comprensiva y crítica, aumentar la capacidad de razonamiento verbal e iniciar en el conocimiento de la lenguay la literatura.

La realidad lingüística de España se presenta a través de una visión de las peculiaridades lingüísticas de cada comunidad autónoma. Se trata de que los alumnos perciban que Españaes un país plurilingüe, en el que el castellano actúa como lengua común; y que constaten además que el castellano no es una lengua uniforme, sino que dentro de su unidad hay diversas variedades de carácter geográfico. En síntesis, el objetivo es dar a conocer esa riqueza lingüística que nos caracteriza para que todos la respetemos y valoremos.

Los saberes y destrezas se organizan en toda la etapa sobre los siguientes ejes de contenido:

1) LA COMUNICACIÓN

Atiende a los usos y formas de la comunicación oral y escrita. Tiene, pues, un carácter instrumental y está centrada en el trabajo sistemático de las cuatro destrezas lingüísticas básicas: leer, hablar, escribir y escuchar, tal y como se ha señalado en las tablas anteriores. Consta de dos partes

Lectura y comprensión

Los textos se seleccionan en función de su calidad, su interés y su adecuación a los alumnos, trabajando una tipología textual muy variada: leyendas, mitos, cuentos tradicionaleso modernos, textos periodísticos y expositivos, etc.

Después de la lectura se realizan unas actividades sobre los aspectos más relevantes deltexto leído. Estas actividades están agrupadas en torno a las siguientes categorías: comprensión; análisis de los

personajes, la organización, la expresión; situación de la comunicación; opinión y juicio y creación.

Expresión.

Se presentan situaciones de comunicación que contienen un problema cuya solución implica conocer las convenciones de determinado género o forma de comunicación. El esquema viene a ser así: te ha pasado algo o quieres lograr un objetivo; ¿qué tienes que hacer?: una reclamación, una asamblea, una reunión, un informe, etc.; y ¿cómo se hace?: formato, tono, modo de expresión.

Los distintos géneros tratados (la reunión, la noticia, el folleto, la carta al director, las reglasdel juego, el trabajo escolar…, etc.) se agrupan en función del tipo de texto al que se adscriben (diálogo, narración, descripción, argumentación, prescripción y exposición).

El apartado de Técnicas que se inserta en el programa de Expresión tiene por objeto trabajar las habilidades de la composición oral o escrita de textos: ordenar la información, construir un párrafo, relacionar ideas, evitar repeticiones, etc.

EL ESTUDIO DE LA LENGUA.

Agrupa tres partes:

Gramática

Su objetivo es la firme adquisición de unos conceptos básicos y de un vocabulario que permita nombrar los fenómenos del lenguaje. El conocimiento de esos conceptos y de otros fenómenos de carácter gramatical contribuye a que los alumnos adquieran criterios de corrección para sus producciones lingüísticas, tanto orales como escritas.

Ortografía

Tiene por objeto afianzar el dominio de las normas ortográficas. Este apartado responde aun sistema de tres pasos: observa, aprende y aplica. Primero se observan los fenómenosortográficos a través de enunciados o textos, después se presentan las reglas y, a continuación, un conjunto de actividades sobre ellas.

Se repasarán las normas ortográficas en una unidad inicial a comienzo de curso, la unidad 0, con el fin de que el alumnado recuerde las normas ortográficas básicas desde el inicio, pues no aplicarlas supone la aplicación de una penalización ortográfica en las tareas de evaluación individual y en las pruebas escritas diseñadas, la cual se valorará en función del número defallos detectados junto con unas exigencias de presentación (reflejados en el punto 6 de esta programación).

No obstante, se trabajarán a lo largo del curso aquellos aspectos ortográficos que requieran especial atención en función de las necesidades del alumnado.

Vocabulario.

Se trabajarán los principales fenómenos léxico-semánticos (la sinonimia, la antonimia, la polisemia, los campos léxicos, los eufemismos, etc.), así como los mecanismos de multiplicación del léxico (prefijación, sufijación, siglas, préstamos, etc.).

Esta labor se completa con el estudio del vocabulario de un determinado campo relacionado con la lectura inicial. También se incluirá el vocabulario de otros textos trabajados en clase seleccionados por la profesora.

LA LITERATURA.

El estudio de la literatura se hará en primer lugar como forma, con el fin de dar una basemetodológica firme; por eso se trabajan especialmente los géneros y la métrica.

Entre las funciones del texto literario hay dos muy relevantes: el texto debe atraer, de modoque su lectura sea interesante y placentera y se vaya desarrollando en la persona cierta afición por la lectura; y, salvo que se convierta en un mero juego verbal, el texto debe decir cosas, mostrar ideas, sentimientos, formas de actuar y de comportarse, que son objeto de observación, de reflexión y de crítica. Ambas funciones remiten a una concepción de la literatura como contenido. Esta concepción domina en la selección de los textos y está presente también en las actividades propuestas.

Además, como apoyo para fomentar la lectura, se sugiere un libro obligatorio por trimestre, además de otras lecturas opcionales, elegidas por el propio alumno, que también serán valoradas y calificadas junto a la lectura obligatoria.

Desde una perspectiva inter e intradisciplinar, el desarrollo de esta materia se materializará mediante procedimientos encaminados al desarrollo de las habilidades lingüístico-comunicativas, es decir, para la expresión y comprensión oral y escrita en contextos sociales significativos, así como en el ámbito de la comunicación literaria. La adquisición y desarrollode estas habilidades implica la reflexión sobre los mecanismos de funcionamiento de la lenguay sus condiciones de uso y la adquisición de una terminología que permita la comunicación sobre la lengua. Asimismo, la educación literaria implica la aplicación de conocimientos sobreel contexto histórico-cultural a la lectura e interpretación de textos literarios.

De la misma manera, también se llevará a cabo a través de actitudes y valores como el rigor yla curiosidad científica; la conservación y valoración del patrimonio cultural, artístico, institucional e histórico; la tolerancia respecto a las ideas, opiniones y creencias de otras personas y sociedades; la valoración y defensa de la paz mundial y de la sociedad democrática; y la responsabilidad frente a los problemas colectivos y el sentido de la solidaridad (elementos transversales y de educación en valores).

La concreción de las experiencias de trabajo en el aula buscará la alternancia entre dostipos de estrategias: expositivas y de indagación. Estas estrategias se materializarán en técnicas como: el diálogo, el estudio dirigido, la investigación bibliográfica, la exposición oral,el análisis y comentario de textos, la paráfrasis de textos (cando se requiera), el coloquio y el debate, la dramatización, la composición y redacción guiada, y el taller literario.

B) ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Al igual que la temporalización al impartir cada una de las unidades didácticas, las actividades también serán flexibles y de diversos tipos (de igual modo la agrupación del alumnado y el espacio, como veremos más adelante). Se contemplarán, así, actividades graduadas en su nivel de dificultad y profundización, en función de la propia evolución del alumno a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido podemos diferenciar varios tipos de actividades según su finalidad:

- Actividades previas y de motivación. Tratan de averiguar las ideas, los intereses, las necesidades, etc., de los alumnos sobre los contenidos que se van a trabajar. Con ellas se suscita la curiosidad intelectual y la participación de todos en las tareas educativas.
- Actividades de desarrollo. Son aquellas que las unidades de programación prevén con carácter general para todo el alumnado.
- Actividades de refuerzo. Se diseñan dirigidas cuyo ritmo de aprendizaje sean más lentos (alumnado con necesidades educativas especiales) es imprescindible la programación de actividades de refuerzo que, de acuerdo con sus características, faciliten el desarrollo de sus capacidades.
- Actividades de ampliación. Las cuales posibilitan al alumnado seguir avanzando en sus procesos de aprendizaje una vez que ha realizado satisfactoriamente las tareas propuestas en una unidad de programación. Están dirigidas al alumnado con ritmo de aprendizaje “rápido”.
- Actividades de evaluación. Se diseñan para reajustar permanentemente los procesos educativos y teniendo en cuenta el nivel del alumnado. Son las tareas que evalúan lo que el alumnado ha aprendido en cada unidad. (Actividades propuestas en el libro, al final de cada unidad, además de las propuestas por el profesorado, para comprobar lo aprendido por el alumnado)
- Trabajos interdisciplinares u otros de naturaleza análoga que impliquen a dos o más departamentos. (Estos se llevarán a cabo a través de la denominada “tarea integrada” en laque todos los departamentos trabajan un tema común (aún por determinar) y se expondrántales tareas o trabajos durante la Semana Cultural celebrada en el centro.

En conclusión, se plantea una metodología activa y participativa, en la que se utilizarán una diversa tipología de actividades (de introducción-motivación, de conocimientos previos, de desarrollo –de consolidación, funcionales o de investigación–, de refuerzo, de recuperación, de ampliación-profundización, globales o finales).

Actualmente 3º ESO tiene el modelo PRESENCIAL, todos los alumnos asisten a clase. Así, los **criterios de calificación**, citados anteriormente son:

- OBSERVACIÓN DIRECTA Y TAREAS: 20%. Aquí se incluye la participación y el trabajo del alumnado: la expresión oral en la actividad diaria, exposiciones orales, debates, reflexiones, redacciones, resúmenes, etc. Supone un 10% las producciones escritas y 10% las relacionadas con la expresión oral.
- LECTURA (obligatoria y voluntaria) 20%. Pruebas orales y/o escritas.
- CONTENIDOS 60%: pruebas orales y/o escritas. (Se incluyen aquí los trabajos de investigación, en su caso, y las exposiciones orales sobre los contenidos de la materia). Concretados en 30% para el Conocimiento de la Lengua y 30% para la Literatura.
  El peso de dichos criterios por bloques de contenido es:
  - Escuchar y hablar: 10%
  - Leer y escribir: 30%
  - Conocimiento de la Lengua: 30%
  - Literatura: 30%

En el caso de un CONFINAMIENTO INDIVIDUAL O COLECTIVO DEL GRUPO se tendrán en

cuenta los siguientes criterios de calificación citados anteriormente:

- OBSERVACIÓN DIRECTA Y TAREAS: 40%. Aquí se incluye la participación y el trabajo del alumnado: la expresión oral en la actividad diaria, exposiciones orales, debates, reflexiones, redacciones, resúmenes, etc. Supone un 20% las producciones escritas y 20% las relacionadas con la expresión oral.
- LECTURA (obligatoria y voluntaria) 20%. Pruebas orales y/o escritas.
- CONTENIDOS 40% pruebas orales y/o escritas. (Se incluyen aquí los trabajos de investigación, en su caso, y las exposiciones orales sobre los contenidos de la materia)
  El peso de dichos criterios por bloques de contenido es:
  - Escuchar y hablar: 10%
  - Leer y escribir: 30%
  - Conocimiento de la Lengua: 30%
  - Literatura: 30%

C) AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO

Se podrán realizar diferentes tipos de agrupamientos, en función de las necesidades que plantee la respuesta a la diversidad y necesidades de los alumnos, y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza-aprendizaje. (Siempre y cuando la situación sanitaria debida a la COVID19 y los protocolos, lo permitan).

Así, partiendo del agrupamiento más común (grupo-clase), y combinado con el trabajo individual, se acudirá al pequeño grupo cuando se quiera buscar el refuerzo para los alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento o la ampliación para aquellos que lo muestren más rápido. En los contenidos relacionados con el análisis sintáctico, por ejemplo, se agruparán aquellos/as alumnos/as que presentan mayores dificultades con los que se muestren más aventajados, según los resultados de la evaluación inicial y el seguimiento de la profesora, con el fin de reforzar el aprendizaje con actividades que se ajusten a sus necesidades, hasta que alcancen el nivel del resto del grupo-clase.

Para la adquisición y el desarrollo de habilidades como la autonomía, la toma de decisiones responsable y el trabajo en equipo, es necesario que estos grupos o equipos de trabajo sean, en la medida de lo posible, heterogéneos, formados por alumnos con características e interesantes diferentes.

Antes de iniciar los trabajos, el profesor proporcionará al alumnado herramientas que le ayuden a organizarlos de manera autónoma y consensuada: distribuir roles en función de las habilidades e intereses, establecer plazos, realizar propuestas, debatirlas después de una escucha activa utilizando argumentos, tomar decisiones, consensuar propuestas, elegir los materiales necesarios, etc.. Todo ello obligará al alumno a reflexionar sobre su propio aprendizaje, fomentará la convivencia y potenciará una de las herramientas más potentes y productivas para el aprendizaje: la enseñanza entre iguales.

Para asegurarse de la eficacia de la metodología cooperativa, la mayor parte del trabajo ha de realizarse dentro del aula y bajo la supervisión de la profesora. El desarrollo de los trabajos fuera del centro ha de ser mínimo y relegado a tareas concretas como búsqueda o consulta de información no accesible desde el centro, así como el uso de medios o herramientas tecnológicas puntuales que los alumnos hayan decidido voluntariamente utilizar en su trabajo o proyecto.

Los grupos en este curso académico son los siguientes:

3º ESO A es un grupo no bilingüe que presenta un nivel de conocimientos bajo y un rendimiento bajo, en general. De los 19 alumnos, 12 trabajan con autonomía, mientras que los siete restantes trabajan con dificultad o no trabajan, presentan cierta apatía, desmotivación y una actitud negativa hacia el aprendizaje.

3º ESO B se trata de un grupo no bilingüe de 20 alumnos. En general, tienen un nivel medio-bajo, es un grupo al que hay que motivarlo para trabajar, pero responden adecuadamente y tienen buena actitud. No se observan problemas graves de disciplina.

En este grupo se encuentra un alumno de incorporación tardía al sistema educativo que no habla nada en español y un alumno con adaptación curricular no significativa.

3ºESO C es un grupo homogéneo a nivel académico con muchos alumnos repetidores. El total de alumnado es veintisiete. Entre los problemas detectados y las medidas a llevar a cabo tenemos: problemas de comportamiento y de cohesión de grupo que se trabajarán mediante distintas actividades de trabajo en grupo que les enseñen a valorar el trabajo cooperativo y la necesidad de escuchar al otro como un apoyo en el proceso de aprendizaje. El número de alumnos que necesitan adaptaciones son cuatro: dos de ellos presentan dislexia por lo que no se les penalizarán las faltas de ortografía y, además, se les propondrá realizar un diccionario personalizado para trabajar la ortografía arbitraria y se les adaptarán los trabajos de

manera que estén estructurados y acordados previamente. Uno de estos alumnos, además, presenta TDAH, por lo que se le plantearán las tareas de forma fragmentada y con las instrucciones de la manera más clara posible. En los exámenes, si es necesario, se le proporcionarán las preguntas poco a poco: en primer lugar se le dividirán los exámenes en dos partes y, si aun así no es suficiente, se le irán proporcionando las preguntas una a una. Uno de los alumnos presenta discapacidad visual, por lo que se le sentará cerca de la pizarra y se le adaptará la tipografía y el tamaño de la letra en las distintas actividades y exámenes. Por último, una alumna presenta trastorno del espectro autista, concretamente, síndrome de Asperger, por lo cual se le especificará en cada caso de manera individual las tareas que debe realizar y el tiempo que deben llevarle las mismas, de manera que se le facilite el aprendizaje. Por otro lado, en la medida que sea posible, se apoyarán las explicaciones con elementos visuales y se relacionarán con fragmentos de películas o series, ya que este tipo de material le resulta especialmente atractivo. También, se le permitirá realizar los exámenes en un aula a parte donde pueda concentrarse más fácilmente.

3º ESO D es un grupo bilingüe que presenta un nivel de conocimientos alto y un rendimiento alto, en general. De 26 alumnos, seis presentan un menor rendimiento y falta de autonomía, posiblemente causado por sus constantes distracciones y por su nivel de conocimientos, un poco más bajo que la media. Otros dos alumnos presentan falta de autonomía en el trabajo además de grandes dificultades para la socialización y, por tanto, de integración en el grupo. Los 18 restantes trabajan a un ritmo adecuado, incluso rápido, pues cuentan con una base sólida de conocimientos previos. En este grupo, el clima de trabajo rara vez se interrumpe, lo cual favorece el aprendizaje colaborativo en pequeños grupos, en los que el alumnado con menos conocimientos puede apoyarse en el resto de miembros de su grupo para aprender y avanzar. La mayoría presenta una actitud positiva hacia el aprendizaje.

3º ESO E es un grupo bilingüe formado por 29 alumnos. Es un grupo numeroso, participativo y trabajador. No se aprecian problemas de disciplina salvo un alumno que ha decidido no hacer nada hasta cumplir los requisitos para matricularse en el nocturno. En el grupo hay dos adaptaciones curriculares no significativas. En la evaluación inicial el grupo ha presentado buen nivel de contenidos, escritura y comprensión.

D) ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

La organización del espacio se llevará a cabo en función de las actividades realizadas:

- La mayor parte se desarrollarán dentro del aula, ya que todas las aulas disponen de pizarra digital y, según la naturaleza de las mismas, se adoptarán disposiciones espaciales diversas:

a) Disposición tradicional para exposición de conocimientos, participación, diálogo, debate y respeto del turno de palabra. Desde la posición central del aula, el profesor o los alumnos que deban argumentar o exponer, podrán establecer contacto visual con el resto de personas.

b) Agrupaciones de equipos cooperativos. Dependiendo del tipo de trabajo o tarea que se haya programado, los alumnos pueden organizarse en distintos tipos de agrupación, en función del objetivo que se desea conseguir: grupos base, para desarrollo de trabajos y debates entre cuatro y cinco miembros, normalmente con una duración trimestral o superior; y grupos aleatorios: para actividades puntuales con dos o tres integrantes (esta la agrupación ideal para tareas cortas de las unidades didácticas, entre una y cinco sesiones)

- Otras actividades se realizarán fuera del aula, en el salón de actos; así como algunas de las organizadas por el centro con motivo del Día de NO VIOLENCIA, Día de ANDALUCÍA, etc., que se desarrollan en los espacios abiertos del centro donde el aforo es mayor. Todo ello estará bajo la supervisión y recomendaciones de la situación sociosanitaria derivada de la COVID.
- Algunas de las actividades complementarias y extraescolares propuestas para bachillerato se realizarán fuera del centro: asistencia como público a torneos de debate, asistencia a representaciones teatrales, entre otras.

E) MATERIALES Y RECURSOS

Entre los recursos didácticos, los profesores de la materia en 3º ESO utilizarán los siguientes:

- El libro de texto, como referencia fundamental. El libro propuesto es el de Lengua Castellana y Literatura de 3º ESO de Icaria.
- Material de reprografía: el carácter de la asignatura y el planteamiento metodológico imponen el uso constante de una gran variedad de textos para análisis y comentario, materiales que se obtendrán por reprografía (textos, gráficos, cuadros, tablas, etc.)
- Debate, como herramienta que estimula su interés y capacidad de reflexionar, relaciones, consolidar conocimientos, recapitular, ordenar, respetar opiniones, y sacar conclusiones.

- Exposiciones en formatos digitales como PREZI, POWERPOINT, DRAW MY LIFE, etc.
- Utilización de páginas web y aplicaciones didácticas como KAHOOT!, CUESTIONARIOS DE GOOGLE o RECUERSOS DE LA PLATAFORMA MOODLE.
- Noticias y artículos de prensa: a través de estos textos se pretende acercar a los alumnos al conocimiento, comprensión y análisis de noticias y temas de actualidad, lo que les permitirá ser críticos ante la realidad que nos rodea.
  - Diaria: periódicos de distinto tipo: nacionales, provinciales, etc.
  - Semanal: revistas semanales de distinto tipo: político-sociales, del corazón, musicales, deportivas, etc.
  - Juvenil: publicaciones dedicadas especialmente a la población adolescente, etc.
- Libros de lectura. La pretensión de los mismos es acercar a los alumnos al mundo de los libros a través de textos atractivos, de modo que su lectura sea interesante y placentera y se vaya desarrollando en ellos cierta afición por la misma. De este modo, se propondrán libros de lectura cercanos a los intereses y expectativas de los alumnos (literatura juvenil, pero también determinados textos clásicos adaptados a sus edades.
- Además de estas lecturas, que son de carácter obligatorio, los alumnos podrán leer, cada uno de los trimestres, otras obras opcionales seleccionadas por ellos mismos, pero siempre bajo supervisión de la profesora antes de comenzar su lectura. Se incluye aquí también las lecturas elegidas a través del Plan lector del centro, donde podrán seleccionar lecturas voluntarias entre las propuestas existentes en la biblioteca del centro.
- Visionado de programas sobre temas de interés social, histórico, antropológico, etc., que puedan sentar las bases para el debate posterior. También a criterio de la profesora; se puede asimismo opinar y debatir a partir de artículos de periódico o de una revista.
- Proyección y comentario de películas (dependerá del tiempo disponible; se hace esta propuesta de posibles proyecciones, pero alguno de los títulos se puede sustituir según las preferencias del alumnado o sus necesidades)
  - *La profesora de historia*, de Marie-Castille Mention-Schaar, 2014
  - *Cobardes*, de José Corbacho y Juan Cruz, 2008
  - *La ladrona de libros*, de Brian Percival, 2013
  - *Los juegos del hambre*, de Gary Ross, 2012
  - Documentales: Sobre el origen de las lenguas, Signe Byrge Sørensen, Janus Billeskov Jansen, 2005; la pérdida de las lenguas y lo que esta significa para sus hablantes y El tren de la memoria, Marta Arribas y Ana Páez, 2005; reflexión sobre la emigración española en Alemania.
- Dependiendo del contenido de cada unidad didáctica, se usarán también como material de trabajo en clase:
  - Materiales de consolidación, refuerzo y profundización. Ejercicios y actividades propuestos en el libro de texto citado anteriormente, así como aquellos que considere oportunos el profesorado.
  - Material adicional: CD de Recursos interactivos, CD de Audio o CD de Banco de actividades de SM CONECTADOS. Conecta 2.0. o de otras editoriales que las profesoras consideren oportuno para
  - Materiales de investigación y consulta: se utilizarán los existentes en el centro (biblioteca de aula, biblioteca del centro, sala de informática, sala de audiovisuales, reproductores de vídeo y audio, documentales culturales, música, etc). Entre estos materiales se encuentran los siguientes libros:

- Gómez Torrego, L.: Ortografía del uso del español actual, Madrid, SM, 2000.
- Gómez Torrego, L.: Gramática didáctica del español, Madrid, SM, 2007.
- Gómez Torrego, L.: Análisis sintáctico, teoría y práctica, Madrid, SM, 2002.
- Ullmann, S.: Semántica. Introducción a la ciencia del significado, Madrid, Taurus, 1991.
- Loureda Lamas O.: Introducción a la tipología textual. Madrid, Arco Libros, 2004.
- Spang, K.: Géneros literarios. Madrid, Síntesis, 2014.
- VV. AA. Diccionario clave, Madrid, SM, 2006.

- Uso de las fichas de trabajo, actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc., del entorno Icaria como herramientas que permiten atender diferentes necesidades y con distintos fines:
  - Reforzar y consolidar los conceptos y aprendizajes básicos.
  - Ampliar contenidos y profundizar en ellos.

(Estos recursos servirán para que el profesorado pueda elaborar una serie de actividades dirigidas al alumnado repetidor, con el fin de que estas sean trabajadas por el mismo).

- Desarrollar los estándares más procedimentales del currículo, como la escucha activa, la empatía y el debate, a través de tareas competenciales cercanas a los intereses de los alumnos.

- Activar estrategias y mecanismos de comprensión lectora a partir de textos literarios y no literarios afines a la materia: buscar información, interpretar y relacionar datos, y reflexionar sobre el contenido y la forma.
- Uso del entorno Icaria para la interacción profesor-alumno de manera individualizada (esta propuesta es opcional, a criterio de la profesora).
- Uso habitual de las TIC. Se recomiendan las siguientes direcciones web, pero cada profesora elegirá las que considere más apropiadas:
- http://www.librosvivos.net.
- http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua.
- http://www.elmundo.es/elmundolibro/microrrelatos.
- http://www.cervantesvirtual.com.
- http://web.educastur.princast.es/cp/villaleg/segundociclo/guest.htm.
- http://www.rae.es.
- http://www.xtec.cat/~jgenover/miscel.htm
- http://www.reglasdeortografia.com/ortoindice.html
- http://boj.pntic.mec.es/psuare2/ortografia.htm
- http://contenidos.educarex.es/mci/2006/08/html/menu.htm

F) ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La ESO se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad de los alumnos. Por ello, la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto esencial de la práctica docente diaria tal y como establece la Orden del 15 de enero de 2021 y. Partiendo de esta y, a partir de lo indicado en el capítulo VI del Decreto111/2016, de 14 de junio, artículo 20, además de las medidas de atención propuestas por el centro como los agrupamientos flexibles, los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento, entre otros, el equipo docente debe tener asimismo en cuenta la diversidad del alumnado pues en la Educación Secundaria Obligatoria se contempla dar respuesta "a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que le impida alcanzar la titulación de Educación Secundaria Obligatoria." (Cita textual).

Los principios generales de actuación para la atención a la diversidad son los que siguen, tal y como especifica la Orden de 15 de enero de 2021:

a) La consideración y el respeto a la diferencia, así como la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.

b) La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico del mismo.

c) La detección e identificación temprana de las necesidades educativas del alumnado que permita adoptar las medidas más adecuadas para garantizar su éxito escolar. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten las necesidades, estarán destinadas a responder a las situaciones educativas concretas del alumnado y al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de la etapa de Educación Primaria y no podrán suponer una discriminación que impida al alumnado alcanzar dichos elementos curriculares.

d) La igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia y la promoción en la etapa. El marco indicado para el tratamiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo es aquel en el que se asegure un enfoque multidisciplinar, mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza, asegurándose la accesibilidad universal y el diseño para todos y todas, así como la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda al alumnado y, en su caso, de los equipos de orientación educativa.

e) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.

Desde la materia de Lengua castellana y Literatura, contemplamos la atención a la diversidad desde tres enfoques:

Para la atención a la diversidad se tendrán en cuenta tres niveles:

1. Atención a la diversidad en la programación, donde se tiene en cuenta que cada alumno tiene sus propias necesidades y que en una clase van a coincidir rendimientos muy diferentes, de ahí que se utilicen

distintos tipos de actividades y métodos en función de las necesidades del grupo de alumnos/as. Se proponen, pues, dos tipos de actividades: de refuerzo y de ampliación, tal y como se ha indicado en el apartado de metodología, de manera que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnos con distintas necesidades. Además, no todos los alumnos progresan a la misma velocidad, ni con la misma profundidad, por ello se establece un nivel mínimo para todo el alumnado al final de la etapa, dando oportunidades para que se recuperen los contenidos que quedaron sin consolidar en su momento, y de profundizar en aquellos que más interesen al alumno. En el caso de que algún alumno presente problemas graves de caligrafía, la profesora le proporcionará el material correspondiente (fotocopias de cuadernillos de caligrafía o similares) para su mejora.

De este modo, en la programación didáctica se recoge un **plan de recuperación de la materia pendiente de evaluación positiva**, de modo que el alumnado de 3º ESO que tenga la materia pendiente de 2ºESO, tendrá la posibilidad de recuperarla. En 3º ESO y 4º ESO hay un total de 5 alumnos con la lengua de 2º ESO pendiente de evaluación positiva. Es por ello que deberán realizar las actividadescorrespondientes y presentarse a las pruebas escritas en los días establecidos para ello. Se llevará a cabo un seguimiento activo del cuadernillo que deben trabajar y estudiar para recuperar la asignatura según queda establecido en el apartado correspondiente.

Asimismo, se ha diseñado un **plan individualizado para el alumnado que repite 3º ESO.** El alumnado que no promociona y repite 3º ESO con la materia de Lengua suspensa, deberá realizar una serie de actividades de refuerzo de los contenidos explicados en cada unidad, haciendo hincapié, en su caso, en aquellos en los que tenga mayor dificultad. Si además presenta problemas de expresión escrita, se le propondrá tareas para reforzar este aspecto. Por tanto, las actividades seleccionadas se adaptarán a las necesidades del alumno. Tales actividades deberán entregarlas tras la finalización de cada unidad y en el plazo indicado por la profesora. La entrega y correcta realización de las mismas supondrá un 20% de la calificación de los contenidos al final de cada evaluación. Por tanto, el 80% restante será la nota obtenida de la calificación media de las pruebas escritas realizadas. Para la calificación final de la evaluación se aplicará la media ponderada del resultado obtenido de los contenidos (pruebas escritas + tareas). Todo el alumnado, repetidor o no, podrá recuperar a lo largo de todo el curso los contenidos no superados en la evaluación correspondiente, tal y como se indica en el apartado siguiente.

2. Atención a la diversidad en la metodología, ya que en la evaluación inicial es donde se detectaN los conocimientos previos para proporcionar la atención necesaria en las carencias observadas a nivel grupal y/o individual. A partir de esa evaluación inicial se ha elaborado la programación didáctica y, según tales resultados, la metodología aplicada al grupo/clase será la establecida en el apartado anterior. Por tanto, a nivel grupal, se reforzará en primer lugar la expresión escrita y ortográfica a nivel general y especialmente en aquellos alumnos que presenten mayores carencias en este sentido. A partir del repaso de las normas de ortografía, trabajarán textos de forma diaria para reconocer fallos ortográficos, escribirlos correctamente y escribir la norma correspondiente. Asimismo, realizarán redacciones semanales donde presten a atención a los signos de puntuación y al uso correcto de la expresión escrita y trabajarán casi de forma diaria, primero en clase y después en casa, fichas en las que se refuerce la expresión escrita. Se concederá, por tanto, mayor importancia a la mejora de tales aspectos a lo largo del primer trimestre, pero sin descuidar el resto de contenidos que deben impartirse y que están relacionados con la estructura y significado de las palabras, las propiedades de los textos (coherencia, cohesión y adecuación) y, en relación a las clases de palabras, el verbo y el adverbio, que deberán estudiar tanto desde el punto de vista morfológico como sintáctico. Cuando sea necesario, de manera individual, se irán incrementando el número de actividades de ortografía o de redacciones en función de la necesidad del alumno. Asimismo, trabajarán en casa fichas en las que refuercen la expresión escrita y que, junto a nuevas redacciones, deberá entregar a la profesora para que realice un seguimiento de su evolución. El resto de contenidos se impartirán normalmente a todo el alumnado.

3. Atención a la diversidad en los materiales utilizados. Como material esencial se utilizará el libro de texto. El uso de materiales de refuerzo que se pueden encontrar en el banco de recursos de Icaria por ejemplo, o los recursos proporcionados por la profesora, se establecerá en función de los objetivos trazados para el alumnado que requiere una atención adaptada a sus necesidades. Por tanto, en relación a la mejora en expresión escrita y en ortografía, se proporcionará material de manera complementaria al resto de contenidos que se vayan trabajando en aquellos grupos con alumnos que lo requiera.

IES
MAR SERENA